



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de implementar la "Campaña Provincial de prevención de estafas telefónicas y por internet", que se desarrollará en medios de comunicación y redes sociales a efectos de alertar a la población en general, pero especialmente a los adultos mayores sobre las prácticas fraudulentas consistentes en ser manipulados para la entrega de datos y pérdidas de dinero.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad concientizar, prevenir, visibilizar e informar a la población sobre la identificación del delito de estafas telefónicas o por internet con sus diferentes modalidades. Es de suma importancia la elaboración de políticas de concientización y prevención, garantizando la creación, diseño y difusión de campañas destinadas a tal fin en todos los medios de comunicación ya sea gráficos, radiales televisivos o digitales, públicos o privados.

Las estafas o fraudes relacionados a las entidades bancarias crecieron de forma exponencial en este último tiempo. Es que la pandemia, que comenzó con una estricta cuarentena, hizo que muchas personas comiencen a utilizar canales electrónicos y los ciberdelincuentes aprovecharon la situación para defraudar a sus víctimas, principalmente a jubilados y pensionados.

La "Campaña Provincial" pretende concientizar y sensibilizar a la comunidad en general sobre los engaños y manipulaciones que se están llevando a cabo en todo el territorio provincial para obtener algún beneficio en el ámbito bancario.

Especialista menciona que una de las formas más común de estafas se da a través de falsos sorteos en redes sociales para que la gente deje todos sus datos en formularios hechos con el fin de obtener información que luego se usa fraudulentamente. Otra forma es a través de créditos que ofrecen financieras emergentes que operan solo de forma online y roban datos de usuarios inexpertos. Como también, la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia (UFECI), a cargo de Horacio Azzolin, menciono que otra forma de estafa o de extorsión a través de mails, donde los victimarios les hacen creer a sus víctimas que accedieron al contenido de sus dispositivos digitales.

El teléfono celular se ha convertido en el centro de nuestra vida y por él pasan muchas de nuestras actividades cotidianas, por lo que gran parte de nuestra información sensible está guardado en él:



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

contraseñas, números de cuenta, claves token, por lo que es el blanco preferido de estos ciberdelincuentes.

Enrique del Carril, el director del Cuerpo de Investigaciones Judiciales del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, sostiene que “muchacha gente se bancarizó a la fuerza, y si tiene muy poca experiencia cae en estas estafas” y al ser contactada por los estafadores creen en ellos: por ejemplo, un anciano que nunca tuvo una tarjeta de débito, no puede salir de su casa y busca en Google cómo cobrar la jubilación porque los bancos están sobrepasados y no contestan el 0800.

Si bien este problema no es nuevo, demuestra que gran parte de la sociedad no opera con nuevas tecnologías y los bancos ni las autoridades competentes saben dar respuestas superadoras para reducir los casos y que las víctimas se sientan realmente amparadas por la ley.

Consideramos que la prevención para este tipo de flagelos es la información, estar en conocimiento de que este delito existe y de esta forma. Hay que cuidar a nuestros abuelos, adultos mayores, que son los más afectados.

Por esto, debe implementarse este programa de campaña celebrando convenios de acción y/o cooperación con entidades bancarias públicas y/o privadas, como así también organización civiles, instituciones y/u organizaciones de ámbitos afines a efectos de dar cumplimiento al presente proyecto.

La información y la prevención hacen a que la gente tome conocimiento y automáticamente se autodefienda llamando al 911.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial.